

# CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

FRANQUEO CONCERTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION: PLAZA DE SAN ANDRES, 22.—TELEFONO 143

MARTES, 25 DE ENERO DE 1916

BADAJOS.—AÑO III.—NUM. 696

## Un problema difícil

El Gobierno, y en su nombre el ministro de Hacienda, se propone atender a la solución del problema de las subsistencias, haciendo las disposiciones oportunas, ya que promuevan la exportación de géneros ó artículos de primera necesidad, interin no estén aseguradas las existencias que exige el consumo interior, ya procurando importar aquellos otros, como cereales, carboles, etc., de los cuales es deficiente la producción de nuestro suelo.

Más, llegará a resolver la cuestión, evitando la carencia primero y falta después de cuanto aquí tenemos, porque marche al extranjero y de lo que no poseemos porque el extranjero se niegue ó pueda facilitárselo? Esta pregunta tendrá siempre por contestación una incógnita, pues no tienen los Gobiernos fuerza coercitiva suficiente para evitar que el interés privado y el egoísmo humano desoigan sus disposiciones y burles sus preceptos, buscando un lucro tanto más grande y por lo mismo más tentador cuanto más astucia y riesgo sean precisos para contravenir lo que se ordena.

Se dictarán leyes protectoras, pero en la mayoría de los casos resultarán ineficaces y el problema seguirá siempre en pie y con él los males que del mismo se derivan.

El señor Urzáiz, comprendiendo así, ha dicho, muy cuerdamente por cierto, que el asunto no está en prohibir la exportación de los productos que nos son necesarios, sino en no exportarlos, esto es, en reprimir los impulsos del egoísmo y renunciar á las ganancias que reclamara nuestro propio interés.

Para esto hay una gran fuerza; pero por desgracia bastante debilitada entre nosotros por la indiferencia con que solemos mirar todos estos problemas: esa fuerza es el patriotismo, cimentándose en la caridad.

El «yo» se ha colocado en el espíritu español por encima del «nosotros» y cada cual atiende preferente á las voces de aquel yo, y hace caso omiso de los grandes ejemplos que le vienen de allende la frontera: de ese espíritu de disciplina y ciega obediencia á lo que aconseja en Alemania y Austria-Hungría el interés nacional: de esa sublimada abnegación de belgas, franceses y serbios, que anteponen el amor patrio á todo otro género de consideraciones: de la constancia inglesa y la tenacidad rusa para salvar los peligros que amenazan á la patria y á la raza: de esas otras cualidades que se han puesto al descubierto con motivo de la guerra, para escribir en la Historia que, si es aquel hecho fuente de grandes responsabilidades y errores, es asimismo engendrador de grandes virtudes.

Si en estas nos inspirásemos los españoles, á poco que hicieran los decretos de los Gobiernos podríamos darle desde luego por resuelto el problema de las subsistencias.

## Óptica de sociedad

—Ayer llegó á esta capital el propietario de Fuente de Gantos don Alfonso Real.

—Procedente de Llerena se encuentra entre nosotros el acaudalado propietario don Lorenzo de la Cruz.

—Breves horas estuvo ayer entre nosotros el propietario de Elvas don Cristóbal Vasconcellos.

—Para Mérida salió el distinguido médico don Alfredo García de Vinuesa.

—Ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño doña Antonia Hernández, esposa de nuestro amigo don Ricardo Mendoza.

—Don Mariano Daza, propietario de Campanario, regresó ayer á su pueblo.

—Con dirección á Don Benito salió ayer desde Badajoz el reputado abogado don Diego Fernández Arévalo.

—Después de dar su anunciada conferencia en el Ateneo nuestro particular y distinguido amigo el presidente de la D'putación provincial, don Sebastián García Guerrero, ha regresado á Villalba de los Barros.

—Para Mérida, después de breve estancia en esta capital, marchó el propietario don Miguel Arelló.

OSCAR

La Guardia civil en acción

## Importante servicio

El robo que días pasados se cometió en la casa de la distinguida señora doña Emilia Algaba, viuda de Sierra, venía preocupando grandemente la atención del público pacense, que ante el misterio de que había sido rodeado tan hábil robo, creyó que se trataba de uno de tantos hechos escandalosos de este género, á que tan acostumbrados es ábamos á partir de aquellos pasados meses, en que á un robo sucedía otro, con insignificante intervalo de tiempo. Verdaderamente que jamás, ni aun en

tiempos de la más desoladora anarquía, Badajoz había visto tantos robos seguidos.

La opinión pública pacense, acostumbrada á que ningún acontecimiento de importancia turbara su típica tranquilidad y su proverbial sosiego, ante aquella serie inacabable de escandalosos robos, que tanto han dado que hablar, y sobre cuyos por menores rumoréase en la pública vía especies muy edificantes, alarmóse y protestó de la negligencia ó ineptitud que demostraran las autoridades.

Acostumbrado desde aquellos hechos, que quedaban en su mayoría impunes, á que le sucedieran otros con igual misterio, el público, al principio, no hizo mucho caso del cometido en la casa de la señora viuda de Sierra, hasta que empezó á rumorear que diligentes funcionarios militares trabajaban con ardoroso celo.

Y en efecto: los rumores se han confirmado, y como prueba patente de ello, nos complacemos en ofrecer á nuestros queridos lectores algunos detalles de la laboriosa obra con tanto celo emprendida y con tan brillante éxito cimentada por el capitán de la Guardia civil don Román Rodríguez Escobar y el primer teniente jefe de la línea, don Juan Pavón Pachón, en eficaz colaboración con el cabo don Pedro Rocha Macías, cuya labor bien merece ser tenida en cuenta, y el guardia Manuel Pérez.

### EMPIEZAN LAS DILIGENCIAS

Tan pronto la señora viuda de Sierra se dió cuenta del importante robo de que había sido víctima, apresuróse á ponerlo en conocimiento de la Benemérita, no tardando en personarse en el lugar del hecho el capitán señor Rodríguez y los restantes individuos que han contribuido al esclarecimiento del suceso.

Dió inmediatas órdenes para que se realizarán sobre el terreno las más activas gestiones, las cuales, desgraciadamente, no dieron el feliz resultado que de ellas se esperaba.

En verdad, que la labor de los beneméritos señores era por demás ardua, si se tiene en cuenta el misterio tan profundo que rodeaba al robo en los primeros momentos, y aun después; pues de los resultados puede probarse que los ladrones no habían procedido á tontas y á locas; antes al contrario, han demostrado una sagacidad nada común en tan bulgares cacos.

### LOS PRIMEROS INDICIOS

El día 21 presentóse en la relojería que en la calle de San Juan posee don Rafael Nicolás el chico de catorce años Julio Miranda Ortiz, con el objeto de comprarse un reloj.

Para verificar el pago sacó un billete del Banco de España de 25 pesetas.

El señor Nicolás, al ver el pápiro en manos de un tan modestísimo chiqueto, extráñose se negó á venderle el reloj.

Antes de esto, el mismo Julio, en unión de su hermano Dionisio, cuyo oficio es el de pintor, compró en la zapatería de don Justo García, en la calle de Echegaray, dos pares de botas negras, cuyo importe ascendía á 27 pesetas. El pago lo hizo con un billete de 50 pesetas.

Además, y con el sano objeto de renovar los trajes, compráronse dos completos, en la sastrería del señor Machado, en la misma calle de la Soledad, ó Echegaray.

El importe total ascendió á 160 pesetas, que pagaron con un billete de 100 pesetas, otro de 50 y dos monedas de cinco pesetas.

### JULIO, EMPIEZA A DECLARAR

Tan pronto el cabo Rocha tuvo conocimiento de sospechas que le fueron expuestas, procedió á la busca del pequeño Julio, en unión del cual comprobó en casa del señor Machado la compra de los trajes.

Luego, con el correspondiente mandamiento judicial, el teniente señor Pavón, en compañía de Rocha y el guardia Pérez, procedieron á registrar la casa número 33 de la Plaza Alta, en la cual, en unión de su madre, María Ortiz Capela, y dos hermanos, Rufino y Dionisio, vivía el joven Julio.

El registro verificado el día 22 dió por resultado el hallazgo de los siguientes objetos: un estuche, con juego completo, de trinchante; otro, con seis cuchillos de poste; un cubierto, con las iniciales C. E., presentando señales de haber sido raspado con una lima, con el objeto de hacer desaparecer las iniciales de uno de los tenedores un par de botas sin estrenar (las de Julio; Dionisio se llevó consigo las suyas); un sombrero y una gorra, ambas prendas sin haber sido usadas; sesenta y cinco pesetas en monedas de plata de cinco; mil reis (moneda portuguesa); un escudo y catorce monedas de 500 reis.

El cabo Rocha, con fino tacto y gran sagacidad, á fuerza de interrogar y hacer preguntas á Julio, consiguió que éste declarara dónde tenían escondido los objetos y herramientas de que se valieron para cometer el robo. En su presencia siempre, el muchacho le condujo á un montón de escombros que existe en el castillo junto al Hospital militar, sacando de entre ellos un manojó de llaves de diferentes clases, en número de 24.

Concluido este primer registro, Julio y Rufino, en unión de su madre, María Ortiz,

fueron conducidos al Depósito judicial, quedando á disposición del juez que entiende en esta causa.

### DIONISIO, NO PARECE

A todo esto, la Guardia civil se aperció de que el Dionisio no se encontraba por ninguna parte.

Ante lo cual se realizaron las oportunas diligencias, viniéndose en conocimiento de que el Dionisio había marchado á Sevilla, llevando consigo algunas alhajas, al objeto de venderlas en la capital andaluza, valiéndose del concurso de un hermano que habita en la calle de Correduría, número 21.

No obstante los esfuerzos realizados, el susodicho Dionisio no ha podido ser capturado, sabiéndose únicamente que el domingo, día 23, estuvo en Badajoz por la noche; pero enterado, por lo visto, de la tormenta que se había desencadenado, puso pies en polvorosa con sigilo tal, que ni aun se sabe qué dirección habrá tomado, aunque fundadamente se cree que se habrá internado en la vecina República portuguesa.

### NUEVOS REGISTROS

Realizado un segundo registro en casa de los detenidos, dió por resultado el hallazgo de la llave que habían utilizado para robar en casa de la señora viuda de Sierra.

Como aun sospechara el diligente cabo señor Rocha, procedió á un registro individual en la persona de María Ortiz, en-

contrándose con que en los falsos del bajo de la falda y entre las costuras guardaba los siguientes efectos: un billete de mil pesetas, otro de quinientas, dos de diez mil reis, cuatro de cinco escudos, una sortija de oro con brillantes y dos perlas, un imperdible del mismo metal con brillantes y una sola perla, un ajustador de oro con un rubí, una moneda de oro francesa de diez francos, y otra de oro de Fernando VI de España.

Estos objetos y alhajas, en unión del correspondiente atestado, fueron puestos á disposición del juez.

### CONCLUSION

Véase, pues, como á la casualidad en parte, y á los buenos deseos del señor Rodríguez, teniente Pavón, cabo Rocha y el guardia Pérez se debe el descubrimiento de los autores de este robo.

La imprudencia beneficiosa para la causa de la Justicia del niño Julio, junto con las sospechas que siempre infunde una persona que á pesar de su aspecto más á propósito de escasez, de pobreza, presentase con ciertos aires de rumboso y despegado en un establecimiento público, son en verdad la causa por que se ha descubierto el misterioso robo.

Desde este momento, la acción sólo queda encomendada á la sagacidad en el proceder, siendo de notar el servicio realizado por el teniente señor Pavón y el diligente cabo Rocha.

## POR TELEGRAFO

(De nuestro corresponsal especial)

MADRID, 24, 23.15

### Bolsa

Interior 4 por 100, serie F, 72,50.  
Banco de España, 451.  
Francos, 89,90.  
Libras, 25,11.  
Cédulas hipotecarias al 5 por 100, 102,70.

### Matadero de Madrid

Relación de las reses sacrificadas en este establecimiento, con expresión de los precios de cotización:  
Vacas, 285, de 1,79 á 2.  
Corderos, 282, á 2,30.  
Terneras, 174.

### De política

#### Consejo de ministros en Palacio

Como se tenía anunciado, ayer lunes se celebró Consejo de ministros en el Palacio Real bajo la presidencia de Su Majestad el Rey.

El presidente del Consejo de ministros expuso al monarca que habíase llegado á un perfecto acuerdo entre el Gobierno y navieros respecto á las modificaciones que se introducían en el decreto de prohibición de venta de buques mercantes, modificación que, sin mermar en nada los benéficos efectos del indicado decreto, tiende á no causar perjuicios á las empresas de nuestra marina mercante.

También se ocuparon en este Consejo de la reorganización de la Junta de Defensa del Reino, así como también del Estado Mayor Central. La constitución de ambos organismos, resuelta en todos sus puntos, han sido firmadas por el Rey don Alfonso.

En el decreto de la Junta de Defensa del Reino dasé entrada á los capitanes generales del Ejército y Armada y expresidentes del Consejo de ministros.

Firmó además Su Majestad los decretos nombrando jefe del Estado Mayor Central á don Valeriano Weyler, y segundo jefe al señor Fernández Llanos. Y concediendo la gran cruz de Alfonso XII al exministro señor López Muñoz y al eximio periodista don Mariano de Cavia.

Acordóse en este Consejo destituir á don Francisco Galbis en el cargo de jefe de la Capitanía general de Galicia, y nombrando para reemplazarle á don Antonio Tovar.

#### Los obreros panaderos de Barcelona

El subsecretario de Gobernación ha comunicado á los periodistas que se han recibido noticias en dicho ministerio procedentes de la ciudad conal, que amman que la huelga de los panaderos parece ir por derroteros de pronta pacificación.

Según las noticias recibidas, son muchos los obreros panaderos que han llegado á un acuerdo común entre ellos y los patronos.

#### Propuesta aceptada

El ministro de la Gobernación ha puesto á la firma del Rey un decreto mediante el cual se acepta la propuesta presentada por el Instituto de Reformas Sociales referente á las condiciones que deben reunir los andamios empleados en las construcciones de edificios.

Este decreto tiende á que se eviten los frecuentes accidentes que vienen ocurriendo por deficiencias en los andamios, los cuales se someterán á la inspección del Instituto de Reformas Sociales, ante el cual formularán los obreros toda clase de reclamación que crean oportuna, por no cumplir los directores de obras con lo que se legisla respecto á la construcción de andamios.

#### Creación del telegrama comercial

El señor Alba ha sometido á la urna regia otro decreto creando el telegrama comercial, en virtud del cual se aplica la tasa económica del telegrama de madrugada á todos los partes telegráficos que se refieren á contrataciones de Bolsa y á asuntos comerciales.

#### Telegramas de adhesión

En el ministerio de hacienda se han recibido numerosos telegramas de Castellón, en los que se felicita al señor Urzáiz por las sabias medidas tomadas por dicho ministro, en virtud de las cuales han experimentado los azúcares una baja tan promia como importante.

En dichos telegramas se afirman sinceras adhesiones á la política que en favor de las subsistencias viene desarrollando el actual Gobierno.

#### Manifestaciones de Urzáiz

El ministro de hacienda ha comunicado que en breve se publicará la resolución adoptada respecto á los azúcares, para aclarar todo género de dudas respecto á este artículo.

#### Los ministros de Fomento y de Gracia y Justicia

Los decretos firmados por el Rey propios de estos ministerios no afectan en nada á nuestra provincia.

Se refieren especialmente á nombramientos de personal.

El señor Ruiz Valarino ha sido nombrado vocal de la Comisión de codificación.

#### DE BARCELONA

#### Los obreros panaderos. Discurso fogoso, bases acordadas

Noticias telegráficas recibidas últimamente de Barcelona, dicen que los obreros panaderos han celebrado el mitin que tenían anunciado.

En el, los que han oficiado de oradores han pronunciado violentos discursos, en los que han atacado al gobernador civil, á los patronos de la industria de panificación y á la Prensa, de la que dicen que en el momento actual se ha separado de la clase trabajadora.

En este acto se leyeron las bases aceptadas por catorce cooperativas bases que fueron aprobadas unánimemente por todos los reunidos.

Acordóse que desde mañana los obreros panaderos sólo acudirán á trabajar á las cooperativas, cuyos patronos, de común acuerdo con ellos, han aceptado las bases leídas en el mitin, y ningún obrero panadero prestará sus servicios en aquellas tahonas que no han aceptado aquellas bases. Terminado el mitin, todos los reunidos se disolvieron ordenadamente, no dando origen á ninguna intervención de los agentes de la autoridad.

#### Otras noticias

##### General fallecido

Telegráflan de Burgos que el general de la escala de reserva don Federico Montaner ha fallecido.

##### La crisis del trabajo

De El Ferrol telegráflan que las juntas obreras de dicha población se han reunido para estudiar las causas de la actual crisis del trabajo y los medios que pueden ponerse en práctica, á fin de que las cías ses trabajadoras no continúen paralizadas.

Acordóse que, dada la estación anual presente de escasez en los trabajos del campo, y el que los capitales particulares

por las actuales circunstancias no emprenden obras de edificaciones y otros trabajos, se acuda al Gobierno pidiéndole ordene la ejecución de obras públicas.

#### La Reina Princesa de Montenegro

Según telegramas recibidos en Madrid, procedentes de Lyon, el viaje que ha efectuado la Reina de Montenegro ha sido muy arriesgado.

En toda la travesía del Mar Adriático han tenido que ir sorteando la presencia de varios submarinos y aviones enemigos. Gracias á la pericia del personal que dirige al vapor que conducía á la augusta dama, ésta ha llegado felizmente á terreno seguro.

#### Edicto japonés

Comunican de Madrid que noticias transmitidas desde Tokio dicen que las autoridades del Imperio japonés han publicado un edicto oficial aplazando la proclamación de la Monarquía durante tiempo indefinido.

#### De la guerra

##### Los montenegrinos

Noticias de origen francés afirman que las tropas montenegrinas, en vez rotas de nuevo las hostilidades, se encuentran animadas y tan valientes como al principio de la lucha.

##### Oficiales franceses en la Bucovina

De Viena se han recibido noticias en Madrid que confirman que la gran ofensiva hecha por los rusos en la región de la Bucovina fué épreparada y dirigida por oficialidad del Estado Mayor francés. Los prisioneros rusos cogidos en este combate así lo han declarado, afirmando que las autoridades rusas, viendo la escasez de oficiales que tenía su Estado Mayor, los reclamaron á Francia y esta nación los envió.

##### ¿Para cuándo?

Noticias recibidas de Londres dicen que lord Chamberlain ha declarado que los ingleses no pueden esperar éxitos próximos en la Mesopotamia.

##### Solo á Egipto

Lord Chamberlain, al comunicar á su nación que no espere por ahora éxitos ruinosos de las armas inglesas, dice que está obedeciendo á que todos los esfuerzos que Inglaterra pueda hacer han de ir encaminados á asegurar que Egipto no sea atacado por los enemigos.

##### Persia declara la guerra á Inglaterra y á Rusia

Noticias procedentes de Teherán afirman que, previa declaración de guerra á Persia á Inglaterra y Rusia, han mandado sobre Nohavert 10.000 persas, apoyados por los jefes de las tribus.

## La semana en la Bolsa

Durante la pasada semana se ha acentuado más el alza de nuestros valores en Bolsa.

A muchas causas se atribuye esta tendencia al alza, que deseamos comentar.

Hay quien lo achaca á que existe un único responsable procedente de los vencimientos de primer de año; otros creen, y acaso sean los que están en lo cierto, que el alza es la consecuencia natural que existe de que España saldrá por completo incombente del comercio europeo, siendo, por tanto, nuestros valores los que menos pagito ofrecen.

Los espíritus pesimistas, fundándose en esta idea, dicen que el alza actual no será definitiva y que tan pronto como termine la guerra, nuestra Bolsa habrá de colocarse á tono con las extranjeras.

Olvídemos criterios tan pesimistas. El hecho real y positivo es que hoy el alza parece persistente y duradera.

No sustentamos tampoco el criterio de algunos que atribuyen esta bonanza del mercado al cambio de situación política, no; los que tal dicen olvidan que el año pasado, en esta misma época, subieron precisamente los valores del Tesoro.

De lo que aun no se sabe nada en definitiva es de la emisión de Obligaciones del Tesoro.

Se ha dicho que el señor Urzáiz quería emitirlos á 3,75; pero la noticia no tiene, ni mucho menos, carácter oficial, pues cuantas veces le han preguntado al ministro los periodistas sobre este particular, ha contestado que no tenía determinado el tipo de emisión.

El Interior al contado ha subido de 71,60 á 72,65, ó sea más de un entero, llegando al cierre á 72,60; á fin corriente ha cerrado á 72,25.

El Exterior ha pasado de 79,30 á 79,80, cerrando á 79,70.

Los Amortizables al 4 por 100 de la serie C se han hecho á 86, quedando á 86,70, muy sostenido, y los de la serie D á 85,50.

Los Tesoros al 4,50 por 100, han subido de 101,15 y 100,75, y los del 4,75, serie A pasaron de 101,65 á 102,30, y los de la serie B de 101,75 á 102,30.

Las Cédulas del Hipotecario han mejorado también, cerrando á 93,50 las del 4 por 100, y á 102,55 las del 5 por 100.

Las Acciones del Banco de España han subido de 447 á 450,50.

Las Acciones del Hipotecario, á 200.

**Farmacia Villanueva Castellanos,**  
**Arias Montano, 7**  
 Grandes existencias de productos químicos. Aguas minerales. Material completo de esterilización. Depósito del desinfectante «VITAL».

Las del Español de Crédito siguen á 94. Y las del Hispano Americano á 112. Los Tabacos, después de cotizarse á 278, cierran á 277. Y á 247 los Explosivos. Las Felgueras han subido mucho, pues de 83, á que cerraron la semana anterior, se han hecho á 92. Las Alcohólicas á 98,50.

En los valores de azucareras existe una gran desorientación, debido sin duda al temor de que el señor Urzáiz, oyendo las reclamaciones del público, adopte una determinación para corregir los precios á que ha llegado dicho artículo.

Hace unos días, el señor Sánchez de Toca elevó una instancia al ministro pidiéndole que adopte una resolución en un sentido ó en otro; pues el actual estado de cosas causa perjuicios á los fabricantes.

Debido, sin duda, á estas causas, las preferentes de la General han bajado de 64,25 á 60,50, y por último, á 59, y las ordinarias de 23,50 á 20.

Las Obligaciones sin estampillar, á 75 y 75,25, y las estampilladas á 73.

Los Nortes se han cotizado á 373 y 372, cerrando á 370.

Los Alicante á 369,50.

Los francos á 89,95.

Las libras á 25,10.

**José María AREVALO**

**La caza de la perdiz con reclamo**

Entre los volátiles que habitan en nuestra Península, la perdiz es de los que más llaman la atención, por la belleza de su plumaje, por su exaltación amorosa, por la exquisitez de su carne, por sus variados y amenos cantos, que tan agradablemente nos distraen en las temporadas de campo, y sobre todo, para los aficionados, por constituir la caza de estas aves con reclamo, principalmente en Andalucía y Extremadura un entretenido deporte, con el que se pone á prueba la fantasía y delirios imaginativos de los moradores de estas regiones meridionales.

Conviene en que la caza de la perdiz con reclamo, como tal, es innoble y antipática en extremo. Es un verdadero asesinato con toda clase de agravantes el que se comete con tan preciosos pajaros, al privarles de la vida ociosa en el tomo, aprovechamiento de las arrogancias, valor y ecuanimidad de las memorias, que á semejanza de lo que ocurre entre los humanos se sienten atraídas para la unión sensual y formación de las parejas, y algunas veces por la mayor pasión amorosa de otro macho, más robusto y más valiente, que reñe la exaltación de sus amores y su garbada, en lúmpias, pausadas y potentes «acarías de cañón» ó en un insistente y reconocida «desafío».

Sin embargo, no todos los mortales son diestros tiradores al vuelo, «caudos» de la perdiz, y como Sumo Hacedor las hizo para que moderadamente (may que congregar el «jus abutenti» de los romanos) se aprovecharan de ellas los individuos que estén en condiciones de poder electuarlo, razones de índole jurídica, ya que no de un orden sentimental y romántico, abonar y justificar la caza con reclamo.

Lo primero, no de confesar ingenua y honestamente, que aunque no con el furor de hace algunos años, también rindo culto á Diana en esta relación.

Conviene las querellas que puedan formular los no anexionados, en nombre de elevados y delicados sentimientos humanos, y en algunos casos en el de la Diosa Hygie, higiene traucaico al buen romance.

No obstante, cuando la caza de la perdiz no se toma como fin, sino como medio, y no cazando en mañanías precedidas de noches de intensa heladas ó de copiosas lluvias, y en tardes revueltas y frías, resulta menos censurable y más simpática.

Hay muchos propietarios extremos y andaluces que no ven á los descuajadores de monte, gañanes, sachadores, despeditores, plantadores de vides ú olivos, etcetera, que tienen ocupados en sus dehesas, sino en la temporada que pasan en ella, cazando el «perdigón».

En nombre, pues, de la buena administración y del mayor aumento de riqueza, atenuense los dicterios que fulminan los no anexionados á este sport.

Claro es que, si fuéramos mejor de lo que somos (y ya entraremos en la cuestión palpitante y sin resolver desde nuestros primeros padres hasta el día), no necesitaríamos de estos estímulos para obrar siempre rectamente (pero es tan difícil siendo tan débiles y pecadoras que presida á todos nuestros actos (aunque debemos siempre procurar) el más puro amor al bien por el bien, sin otros móviles más ruines y bastardos! Por eso dijo el filósofo: «Cuántas veces nos avergonzamos de nuestras más bellas acciones si nuestros semejantes se percatasen del móvil que nos ha impulsado á realizarla! (Perdónese esta digresión tan seria en un asunto tan frívolo).

Mientras llega el día, todavía en lontananza, de la entelequia del ser humano, para alcanzar la cual han de jugar un papel principal é importantísimo los ministros del Señor, los maestros de escuela y las madres de familia, admítansenos como buenas (que no es poco admitir) las razones que alegamos en pro de los aficionados á la caza de que nos venimos ocupando.

La vigente ley de caza es descaradamente enemiga de la caza de la perdiz con reclamo. Así como con relación á los vedados de conejos hace la salvedad de que llegado el primero de Julio se permitirá cazar á sus dueños, y provistos de licencia escrita de la autoridad local y de una guía expedida por ésta, la exportación y circulación de los mencionados lepidóridos, con relación á las perdices debía permitirles á los dueños de cotos de estas aves la caza también durante la veda con reclamo, aunque hubiera que cumplir algunos requisitos legales, pues nadie mejor que los propietarios han de cuidar de la conservación y multiplicación de la caza, que es en definitiva lo que se propone conseguir el legislador por la veda.

Si la Benemerita persiguiese á los cazadores con la saña que revelan los preceptos de la ley de caza, durante la veda no podría hacerse uso de los reclamos ni aun pagando la licencia de 20 pesetas que el Estado cobra por cada una. Y es precisamente cuando mejor se «corren» las perdices. Por eso dice en su «Tratado de la caza de la perdiz con reclamo» el magistro ingeniero agrónomo don Diego Requena:

«Ya Febrerillo brumoso notado por su locura va desterrando á Natura del triste invernal reposo. En él, y no en San Antón, según adagio infeliz, es cuando cada perdiz se une con su perdigón.»

Aunque la caza (como la equitación y los placeres) embrutece como profesión, como ocupación es útil, ejercita los sentimientos, distrae el ánimo y nos hace olvidar los cueros, ofreciéndonos ocasiones para saturar nuestro espíritu con las bellezas de la Naturaleza.

Algunos de los lectores que nos dispensen la atención de leer estos desabridos renglones se habrán levantado, y no pocas veces, de madrugada para dar el puesto del alba ó el de la «rebolada».

Bien ajustada la pelliza y las polainas, la bufanda enroscada al cuello, la jaula á la espalda sujeta por más ó menos lujosos ganchos, y en ella un reclamo de confianza, pendiente del hombro una escopeta de dos cañones, que son las más prácticas, y después de «natar el gusanillo» con una copita de rute ó de cazalla sale alegre y briosa caravana en dirección á sus respectivos «puestos».

—¿Tú, auónde vas?  
 —Al cerro de las Zorras.  
 —¿Y tú?  
 —A la roza del tío Ecequiel.  
 —¿Y usted, don Gonzalo?  
 —Donde ustedes me digan.  
 —Yo le colocaré á usted—dice el guarda—en un sitio donde tiene que tirar, aunque el pájaro no le cante.  
 —Buena suerte, y hasta luego, y cuidado con las peripecias y lo que se cuenta después.

«Quién, al separarse de los compañeros, para dirigirse al paraje proyectado, no habrá elevado la mirada al cielo para contemplar absorto los rutilantes y variados astros, sobre todo el «lucero del alba», que paulatinamente ha ido alcanzando alturas sobre el horizonte allá por el Oriente, desde que su aparición sirvió á nuestro guarda de norte ó guía para llamarnos á hora conveniente para el puesto?»

«Quién no se habrá parado varias veces en el camino para escuchar la profusión de canto de las perdices, de las comorcines, de las ranas, de la alonora mañanera y de tan múltiples y policromos pajarillos como al amanecer saludan al Rey de las criaturas, que disipando las nieblas y lobreguezes de la noche avanza majestuoso en el «carro de la aurora», inundando de rosicler las montañas é infundiendo alientos y animación á los seres de la Naturaleza?»

«Quién no se ha sentido satisfecho de haber madrugado, aunque luego venga de vacío» á la casa, porque aunque que le cortó muchas plumas á la perdiz que «en tiró en plaza» no la pudo cobrar por salir apeonando» al contemplar la salida del sol tan magistralmente descrita por Cervantes en los primeros capítulos del «Quijote», que levanta vapores en las vegas que se elevan en la atmósfera, hasta servir de dosel á las crestas de las tierras, y que bien parecen humo del incienso derretido por la tierra ante el astro rey?»

«Y la placidez que comunican al espíritu algunas tardes del mes de Febrero y Marzo, de manso resbalar, en las que se percibe desde el tolo, en religioso silencio y absoluto reposo, al mismo tiempo que el contumaz reclamo del macho de la jaula y de los del campo, el ronco canto del gallo del cortijo y de las majadas, las alegres tonadas de la tierra, que profieren los gañanes trajinando en la besana, interrumpidos á veces súbitamente por algún improperio á la «puñida» ó á la «zagala», al desviarse del zurco ó al mostrarse rebélica en el tiro, el cencerreo y balido de los ganados que con las panzas saturadas de hierbas avanzan hacia los rediles para pernoctar en continua rumia, el graznar insistente de los cuervos, infundiendo pavor á los reclamos jóvenes hasta hacerlos enmudecer, los regaños de las pastoras á sus pequeñuelos, sentadas cosiendo al abrigo de las compuertas de los chozos la conversación de los leñadores que con las bestias cargadas se dirigen á la aldea vecina y el imponente ladrido de los mastines al

sentir próximo á la manada de la que son fieles guardianes los disparos descerrajados á las pobres perdices campesinas! ¿Quién no ha contemplado desde el aguado, aprovechando los desniveles del terreno.

«las pardas onduladas cuevas las grises lontananzas muertas las mudas perspectivas ferias» y no ha sentido «las castas soledades hondas» de que nos habla en «El ama» el gran poeta G. y Galán. Aunque no sea más que por lo que eleva

nuestro espíritu celebramos esta caza, ya que con tanta frecuencia podemos admirar la gran obra del Universo y el contraste entre la magnificencia y omnipotencia divina y la pequeñez de las criaturas que lo pueblan, pero sin llegar, como algunos aficionados á la «consagración» del perdigón, que haciendo de él un «ídolo», y dominados por un censurable «fetichismo», toda su actividad y atención la dedican al pajarito, constituyendo todo el año su única y obstinada conversación, y en todo lugar el «cuchichí, cuchichí».

**Juan de T.-Dávila y Donoso**  
 Enero 1916

**POR TELEFONO**

De nuestro corresponsal especial

MADRID, 25. 115

**De política**

**Peticiones y protestas de los obreros**

El subsecretario del ministerio de la Gobernación ha manifestado hoy á los periodistas que ha recibido hoy un telegrama del gobernador civil de Murcia dándole cuenta de que la sociedad obrera Avance Obrero, de la Unión, ha celebrado junta general, acordando unánimemente pedir un aumento en el tipo de sus jornales de un cincuenta por ciento.

También se ha recibido en Gobernación otro telegrama del gobernador civil de Alicante informando de que los obreros del arte textil de Alcoy se han reunido igualmente acordando protestar contra la carestía actual de las subsistencias, contra los acaparadores y contra los encarecimientos de los obreros de Barcelona.

Acordaron además pedir la remesa de un treinta por ciento en el coste de las subsistencias y de un veinticinco por ciento en el tipo de los alquileres, y dar un plazo de cuatro días para ser atendidos, y en caso contrario ir á la huelga.

**Alta distinción á Guisasaola**

Ha sido ya firmado por el Rey el nombramiento de gran canciller de la Orden de Carlos III al excelentísimo señor arzobispo Guisasaola.

**Nada de interés**

En Gobernación, á la última hora, se ha de particular, ni de provincias se han recibido telegramas de ningún interés.

**Los panaderos de Barcelona**

El subsecretario de Gobernación ha manifestado que de Barcelona le participan que los obreros panaderos siguen en huelga, sin que se advierta en ellos propósitos de volver al trabajo.

Las autoridades han adoptado ya las medidas oportunas para evitar el caso de que faltara el pan en la ciudad de los condes.

**Los de Santander y Oviedo**

Esta tarde se han reunido en el Congreso los diputados y senadores de las provincias de Santander y Oviedo para acordar las medidas que ellos estiman procedentes y proponerlas al Gobierno para prevenir los conflictos posibles en aquellas provincias, y que ya se han iniciado en Santander por el paro de las minas y las fábricas, especialmente las de zinc.

**VARIAS**

**Ey Rey, á Láchar**

Esta noche, á las ocho y media, ha salido el Rey para Granada, con objeto de asistir á la cacería del señorío de Láchar, del señor Duque de San Pedro de Galatino.

Don Alfonso llegará en tren hasta Illora, y desde esta estación hasta la de Láchar, por el ramal especial de vía estrecha.

Acompañan al Soberano el Infante Don Alfonso de Orleans y el Príncipe Raniero.

Los egregios expedicionarios fueron despedidos en la estación por toda la familia Real, el jefe del Gobierno y las autoridades civiles y militares de Madrid.

**El Conde á Madrid**

Según ha manifestado el presidente del Consejo á los periodistas, el sábado próximo saldrá para Granada con objeto de reunirse con el Rey y en este día hará una visita oficial á la citada población, y en cuyo viaje deberá el Conde acompañar al Soberano.

Don Alfonso permanecerá estos días intermedios en las posesiones de Láchar y Trasmula.

Y después de su visita á la capital y á la Fábrica del Fargue se hará el regreso á Madrid del Monarca y el jefe del Gobierno y demás altas personalidades, que deberán llegar á la corte el día último de mes.

**El Príncipe Salm Salm, en libertad.**

Gestiones del Rey Don Alfonso XIII. El Príncipe Salm Salm, que como es sabido se hallaba prisionero en Gibraltar, ha sido ya puesto en libertad, por gestiones que ha practicado el Rey Don Alfonso XIII cerca de los Gobiernos de Inglaterra y de Francia.

Para obtenerse esta libertad se ha hecho un verdadero canje de prisioneros, poniendo por su parte en libertad también los alemanes al coronel inglés Gordón, en virtud de trabajos que ante el Gobierno de Berlín ha realizado nuestro Monarca.

Don Alfonso ha enviado expresivos telegramas dando las gracias al Rey de Inglaterra, presidente de la República francesa y al Emperador de Alemania.

Asimismo ha dirigido un cariñoso telegrama al Príncipe Salm Salm, dándole la noticia y felicitándole por el afortunado éxito de sus gestiones.

**Nuevas sumisiones de fracciones moras**

Hoy se ha recibido en el ministerio de Estado un telegrama del alto comisario español en Tetuán dando cuenta de que á consecuencia de las negociaciones que se ve-

nían practicando, el día 22 del corriente mes se han presentado en Benzú al comandante general de Ceuta varios jefes de fracciones de la cábila de Anyera.

Los referidos moros han realizado actos de sumisión completa y leal ante el comisario español y el jefe, sacrificando las reses de costumbre mora en estos casos.

**De la guerra**

**Aviones sobre Nancy**

PARIS. — De siete á ocho de la mañana los aviones alemanes han volado sobre la población de Nancy, disparando sobre la ciudad diez proyectiles, que causaron daños grandes y espantosa alarma.

**Bombardeo contra los germanos**

PARIS. — Los aviadores franceses han evolucionado durante la última noche, bombardeando las líneas alemanas del frente de la costa belga.

**Disposición del Gobierno inglés**

PARIS. — El periódico «El Herald» dice que el Gobierno inglés ha dispuesto que sean clausurados todos los museos públicos de la capital inglesa, para de este modo prevenirse contra los daños y pérdidas que pudieran producirse en los objetos de arte y tesoros que en ellos se conservan, con las incursiones de los aviones enemigos sobre el casco de la población londinense.

**El jefe del Gobierno montenegrino. El Rey Nicolás, se une á sus tropas**

PARIS. — El presidente del Consejo de ministros de Montenegro llegó ayer á Roma, donde pasará varios días.

Desde la capital italiana, el referido personaje montenegrino irá á Lyon, con objeto de reunirse á la Reina y Princesas Reales de Montenegro.

El Rey Nicolás se reunirá muy en breve con sus tropas, frente al enemigo austriaco.

**Actividad de la flota rusa**

ODESA. — Un periódico de esta población publica un balance de la actividad que ha desplegado la flota rusa del Mar Negro durante los diez y seis meses que van ya vencidos de guerra.

Según los datos del referido balance, los barcos moscovitas han hundido ya doce navíos de guerra turcos, de los cuales tres eran cruceros y nueve torpederos.

Hundimos también sesenta y ocho buques mercantes y cuatro barcos más, destinados á transporte de soldados y de víveres.

**Ofensiva aliada, en Salónica**

PARIS. — Aseguran que no será extraño que el general Sarrail, jefe de las tropas aliadas en Salónica, se decida á emprender en breve una violenta ofensiva contra los búlgarogermanos y no esperar el ataque anunciado de éstos, que cada vez parece más problemático y más difícil.

**Tratados de alemanes y de búlgaros**

ATENAS. — Todos los informes oficiales de la Prensa que se publica en esta capital dicen que los contingentes alemanes que se hallaban en Monastir se han dirigido ya hacia el Norte, y que los búlgaros van á su vez hacia el frente occidental, con objeto de poder así distraer á los alemanes y dejar que éstos sean llevados á Macedonia.

**Desembarcos y fortificaciones de los aliados**

ATENAS. — Noticias que se reciben de Salónica informan de que los aliados continúan haciendo grandes desembarcos, preparándose soberbias fortificaciones á la orilla del Bardo, con alambradas y poniendo torpedos en el agua.

**Bombardeo de los aliados. Los servicios se unen á los anglofranceses**

ATENAS. — Los aviones franceses han bombardeado á Monastir, y los campamentos germanobúlgaros.

Los soldados servicios se unen á los contingentes anglofranceses del Bardá.

**Las pérdidas austriacas. Fracasos alemanes**

PETROGRADO. — Los informes oficiales que se reciben coinciden todos en que han sido enormes las pérdidas austriacas en los combates del frente del suroeste.

En el último ataque los alemanes se vieron varias veces bajo el fuego de la artillería de los rusos.

Numerosos grupos alemanes han tenido que permanecer inactivos en momentos inintermitentes de la lucha.

En los contraataques estuvieron los germanos en desastrosos en los resultados: que tuvieron que retirarse á la segunda línea.

**Centros oficiales**

**INSPECCION MUNICIPAL**

Por un gallo. Ayer se propinaron mutuamente una monumental tollina dos mujeres en la Barriada de San Roque.

Las causas de que ambas señoras se to-

maran el pelo tan lindamente, se debe á que reclaman con iguales derechos la propiedad de un gallo que imprudente había saltado de un corral á otro, viniendo á ser causa involuntaria de un espectáculo de esos que tanto regocijan á los espectadores.

A fin de calmar los ánimos, intervinieron los guardias municipales.

**GOBIERNO CIVIL**

**Imprudencia**

Por llevar al hombro, y por la mitad del campo de Villalba de los Barros, delante de las mismas narices de una pareja de la Guardia civil, una escopeta sin la correspondiente licencia, ha sido denunciado el vecino de aquel pueblo José Alvarez Miranda.

**GOBIERNO MILITAR**

**Servicio de la plaza para hoy:**

Parada y Parque, Castilla. Jefe de día, señor comandante de Castilla don Enrique Rodríguez. Imaginaria, otro de Gravelinas don Zacarías García Luengo. Hospital y provisiones, primer capitán de Villarrobledo. El general gobernador, Villatón

**LA GRANADINA EL 25!!**

empieza la realización de todos los años y por traslado de local Abrigos, blusas, lanas, restos y muchas otras cosas casi regaladas «PUENTE Y TERROR», Constitución, 7

**Regalos de «Correo de la Mañana»**

Acabamos de recibir nuevas ampliaciones de las remesas que tenemos hechas á la casa MACIÓ PHOTOS, teniendo en estas oficinas, á disposición de sus dueños, las siguientes:

- 254. — Rogelio Otero, La Codocera.
- 265. — Federico Alvarez, Badajoz.
- 269. — María Antonia Rodríguez, Atalaya
- 270. — La misma.
- 277. — Pedro Alcántara, Almendralejo.
- 288. — Nicomedes Frois, Villanueva Sra.
- 289. — Luis Ducasse, Villagonzalo.
- 291. — Mateo Moreno, Villafraza.
- 292. — Miguel Barrera, Reina.
- 299. — Sebastián Labrador, Casas B. P.
- 300. — Antonio Centeno, Esparragosa.
- 305. — Juan Pinilla, Torremayer.

**NOTICIAS**

El señor Gómez Tejedor nos ruega hagamos público que por exigencias del negocio de exportación, y para conceder á ésta toda la amplitud que merece, ha suprimido la venta al detall, traspasando todas las existencias de su establecimiento de coloniales al acreditado industrial de esta plaza don Pedro Alfaro, á quien el señor Tejedor cede también la exclusiva para la venta en ésta de sus cafés, tes, candelas, etc., marca «La Estrella».

Gafé Mercantil. — Programa para hoy, día 25, á las nueve y cuarto:

- Primero: Danza bohemia.
- Segundo: Fra Diávolo.
- Tercero: solo de violín.
- Cuarto: La Revoltosa.
- Quinto: Vals Tzigane.

**OCASIÓN!!!**

BLUSAS DE PUNTO DE LANA QUE VALIAN 10 Y 12 PESETAS, AHORA IIII A SEIS PESETAS!!! DELGADO Y BARRENA, SAN JUAN, 14

En la Imprenta MENDOZA, no lo olvidéis, podéis encargar todos vuestros trabajos, que os lo harán en seguida, muy baratos, empleándoos siempre letra de imprenta nueva, fabricada en el mismo establecimiento tipográfico.

MATANZA diaria hasta fin de mes. Todo muy barato. Lomo, riñones, etcétera. José Aguilar (Sucesor de Terrón). Plaza de Cervantes, 14, Teléfono 379

HAGEN FALTA substitutos y voluntarios para servir en Africa, debiendo tener de diez y nueve á treinta y cuatro años y ser solteros ó viudos sin hijos.

Se les darán crecidos premios y gastos de viajes. Dirigirse por carta á don Manuel Castañera, Ventura de la Vega 3, MADRID.

**Estación Meteorológica**

DEL Instituto general y técnico de Madrid Observaciones del día de ayer

	Ocho de la mañana	Cuatro de la tarde
Barómetro en mm.....	759,5	765,1
Temperatura C.º.....	10	13,4
Humedad por 100.....	93	53
Viento.....	E.	E.
{ Dirección.....		
{ Fuerza (0 á 9).....	1	1
Lluvia (litros por metro cuadrado).....	00	0
Agua evaporada (id. id.)..	16°	Despe.º
Estado del cielo.....	Despe.º	Despe.º

Temperatura máxima al sol..... 23,6  
 Temperatura id. á la sombra..... 14,0  
 Temperatura mínima..... 1,0  
 Establecimiento tipográfico Mendoza

Guía de profesiones, Industria y Comercio de Badajoz. Tomada con arreglo á nuestros libros de suscripciones

Table listing various professions and businesses in Badajoz, categorized by sector such as Abogados, Compañías de Seguros, Confiterías, etc.

DE MERCADOS

Boletín de cotización de productos agrícolas y pecuarios en la provincia

Main market table with columns for 'PUEBLOS' and 'PUEBLOS' listing prices for various agricultural products like Trigo, Cebada, Avena, etc.

CARNES. — PRECIO MEDIO EN PESETAS POR KILO EN CANAL

Table showing average prices for meats (Carnes) in pesetas per kilo, categorized by region like Madrid, Barcelona, etc.

Noticias adquiridas por nuestros corresponsales, que publicamos gratuitamente por lo que puedan interesar á nuestros suscriptores

Multiple columns of news articles and reports from correspondents, covering topics like local agriculture, market news, and regional events.

Advertisement for C. PESINI, featuring 'Salinas de Bacuta' and other products, with contact information.

Advertisement for VID AMERICANA, a 'Vivero de VALDELAGRANA', offering various types of plants.

Advertisement for 'Correo de la Mañana', offering photographic services and gifts.

Advertisement for 'CONDICIONES' regarding photographic services and subscription terms.

ampliación, cuando se avise de estar la misma en esta Administración. Segunda. — A los lectores de provincias que nos envíen la fotografía por correo se le sacará recibo desde el periódico, diciéndoles el número que les ha correspondido en el bono, el cual quedará á su disposición en estas oficinas.

A fin de que no sufra deterioro la indicada ampliación, ésta vendrá ya dentro de un magnífico marco de esmalte blanco ó imitación cacha, con su correspondiente cristal, y por esto sólo tendrán que abonar nuestros lectores 3,95 pesetas, puesto que, repetimos, la ampliación es ABSOLUTAMENTE GRATUITA.

Tercera. — Si la fotografía á ampliar fuera de más de una persona, será abonada una peseta por cada persona más.

Advertisement for 'ESTÓMAGO' medicine, featuring an illustration of a man and text describing its benefits for digestive issues.

Advertisement for 'HORARIO' (timetable) for train services, listing departure and arrival times for various routes.

# AURORA

Compañía Anónima de Seguros contra incendios  
BILBAO

Capital social: 10.000.000 de pesetas Id. desembolsado: 3.000.000 de pesetas

Subdirector en Badajoz:

## JUAN D. AMBRONA

CALLE TRINIDAD, NÚMERO 18

Representantes en todos los pueblos de la provincia

# BESOY

No tengas pereza para purgarte. Ello puede perjudicar tu salud. El purgante **BESOY** es muy eficaz, agradable e inofensivo.  
25 céntimos.  
La quita en un solo día.

**TOS**  
La quita en un solo día.  
Licor Balsámico  
**BESUY**  
Una peseta.

**TODAS** las personas que sufren de dolores de cabeza, reumáticos, nerviosos, etc., etc., deben ensayar el Analgésico **BESOY**  
Un papel ó un sello, 25 céntimos.

¿Quiere usted tener su boca tan fuerte como los perros presa?  
Use usted á diario el **ELIXIR BESOY**

## “NAUMANN,”

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas  
Máquinas de hacer medias

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios e precisen, para todos los sistemas de máquinas.

ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO

lozros, 2<sup>50</sup> pesetas semanales, y al contado grandes descuentos

Depositario: **FÉLIX PASTOR SUAREZ**

SAN AGUSTIN, NÚM. 5.—BADAJOZ

## LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Autorizada por Reales órdenes de 8 de Julio de 1909 y 1 de Abril de 1912

CAPITAL SOCIAL..... } 1.000.000 de pesetas, suscripto  
504.235 pesetas, desembolsado

Efectuados los depósitos necesarios conforme á la ley de Seguros de 14 Mayo de 1908

SEGUROS MUTUOS DE VIDA  
SUPERVIVENCIA, PREVISION Y AHORRO  
SEGUROS DE GANADOS  
ROBO, HURTO Y EXTRAVIO

SUCURSAL EN BADAJOZ

ECHEGARAY, 7, 2.º IZQUIERDA

Este anuncio está aprobado por la Comisaría General de Seguros.

### SEÑORES ANUNCIANTES

«LA ANUNCIADORA» reparte en Badajoz á mano cuantos anuncios le encomiendan.

«LA ANUNCIADORA» admite toda clase de anuncios para el Teatro López de Ayala, en lo cual tiene la exclusiva.

«LA ANUNCIADORA» admite igualmente toda clase de anuncios para el Pabellón Extremeño, tambien lo tambien para ello la exclusiva.

«LA ANUNCIADORA» se puede anunciar con verdadera economía en todos los periódicos de la localidad.

«LA ANUNCIADORA» admite tambien anuncios para todos los periódicos de España.

«LA ANUNCIADORA» se encarga de la fijación de anuncios en toda clase de sitios.

«LA ANUNCIADORA» es facilísima en seguida precios muy ventajosos para diversas combinaciones de publicidad, lo mismo para Badajoz que para fuera de él.

«LA ANUNCIADORA» en fin, se resuelve rápidamente con gran economía cualquier problema de publicidad verdaderamente ventajosa.

«LA ANUNCIADORA» es por hoy en Badajoz el Centro de publicidad por excelencia que os resultará práctico para cualquier combinación.

«LA ANUNCIADORA» os servirá barato.

«LA ANUNCIADORA» os servirá siempre muy bien.

«LA ANUNCIADORA» os conviene.

No olvidéis, pues, á «LA ANUNCIADORA» Calle de Meléndez Valdés, número 11, bajo BADAJOZ

## ¡AGRICULTORES!

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los inutilice trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir á

### “EUROPE COMPANY,”

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS

contra la muerte, inutilización y robo del ganado

Inscripta por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de Mayo de 1908

Unica Sociedad inscrita como MUTUA para el Seguro contra el robo del ganado  
Para más detalles dirigirse á las Oficinas Centrales de

### “EUROPE COMPANY,”

PLAZA DE BILBAO, NUM. 11.—MADRID

Autorizada su publicacion por la Comisaría General de Seguros.

Representante: **FÉLIX PASTOR SUAREZ**

SAN AGUSTIN, NUMERO 5.—BADAJOZ



NUEVA EMPRESA DE POMPAS FÚNEBRAS

— DE —

## RAMÓN FERRANDO

Ronda del Pilar, 30 (frente á la Plaza de Toros).

SERVICIO PERMANENTE

BADAJOZ

Esta agencia se encarga de toda clase de entierros completos, en la cual encontrará el público gran economía.  
Grandes existencias en féretros de todas formas y tamaños, á precios de fábrica. Primera y única casa sin competencia posible en su fabricación de féretros.—SERVICIO PERMANENTE.

Ronda del Pilar, 30 (frente á la Plaza de Toros).

Diego Serrano Becerra  
PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Calle Arco Agüero, 13.—BADAJOZ

Se encarga de la tramitación de toda clase de asuntos judiciales, administrativos, eclesiásticos, cumplimiento de exhortos, etcétera.

Se vende papel de envolver en la Administración de este periódico, á dos pesetas los once kilos y medio.

Para Seguros «AURORA»

Lleve usted sus anuncios á La anunciadora

Para Seguros «AURORA»

Para anuncios «La Anunciadora»

Desde el impreso más altivo hasta la tarjeta más barata, lo podéis obtener en la Imprenta

# MENDOZA

que os lo hará en seguida y os lo hará barato.

BRAVO MURILLO, 5 Y 7